

Página 1 de 3 Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

BASE LEGAL: (Capítulo II, artículos 7 y 8 del Acuerdo 042 del 19 de febrero del 2014, expedido por el Consejo Académico, "por medio del cual se reglamentan los Lineamientos Curriculares para los programas Académicos de la Universidad del Tolima")

PROGRAMA

ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS

A. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA.

Reseña histórica del Instituto de Educación a Distancia.

El 30 de diciembre de 1982, mediante Acuerdo No. 080, emanado por el Consejo Superior de la Universidad del Tolima, se creó el Programa de Universidad Abierta y a Distancia, adscrito a la Vicerrectoría Académica, dando respuesta a una política del gobierno Nacional del Presidente Belisario Betancourt Cuartas, cuyo objetivo principal era ofrecer oportunidades de Educación Superior a quienes, por razones de trabajo, lugar de residencia y/o disponibilidad de tiempo no pudieran seguir programas presénciales.

Con la colaboración del Lic. Luís Alfonso Cruz Londoño (1982-1983), quien fue sucedido por la Lic. Sandra Cecilia Amaya de Pujana (1983-1993), inició labores en 1984 con 505 estudiantes el Centro Especial de Educación a Distancia con el Programa de Licenciatura en Educación Preescolar (Acuerdo No. 232 del 6 de octubre de 1983), aprobado mediante Resolución 02524 del 11 de octubre de 1990, quedando como sede central Ibagué, y con CREAD en los municipios de Espinal, Chaparral Lérida y Armero.

Dadas las necesidades, la aceptación y las solicitudes de la comunidad Tolimense, en el periodo académico B de 1984, iniciaron tres nuevos programas:

- Licenciatura en Educación Básica Primaria, mediante convenio con el ITUC (Acuerdo No 026 de febrero de 1985)
- Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera (Acuerdo No. 172 del 20 de octubre de 1986)
- Tecnología Agropecuaria (Acuerdo No. 085 del 5 de junio de 1986)



Página 1 de 3
Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

En marzo 7 de 1991, el Consejo Superior según Acuerdo No. 027, el Centro Especial adopta el nombre de Instituto de Educación a Distancia. A partir de 1994, una de las políticas de la dirección de la universidad fue la ampliación de fronteras, buscando horizontes en otras regiones del departamento y del país, hecho en el que se proyectó la Universidad en los aspectos académico, pedagógico, administrativo, cultural y comunitario.

En el año de 1995 se inician nuevos programas tales como:

- Tecnología en Sistemas de Información
- · Tecnología en Obras Civiles
- Tecnología Forestal con Énfasis en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales.
- · Administración Turística y Hotelera
- Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas

Tabla 1. Relación de los directores del Instituto de Educación a Distancia desde 1982, año de creación.

N°	Nombre	Periodo	
1	Luís Alfonso Cruz Londoño	1982-1983	
2	Sandra Cecilia Amaya de Pujana	1983-1993	
3	Ana Myriam Pinto Blanco	1993-1994	
4	Luís Alberto Malagón Plata	1994 - 1999	
5	Juan Carlos Ferrero Otero	2000 - 2005	
6	Lucía Durán Pinilla	2005 - 2006	
7	Gerardo Montoya de la Cruz	2007 - 2010	
8	Germán Rubio Guerrero	2011 - 2012	
9	Liliana Margarita del Basto Sabogal	2012 - 2013	
10	Luis Alberto Malagón Plata	2013 - 2015	
11	Martha Lucía Núñez Rodríguez (e)	2015 - 2016	
12	Martha Lucía Núñez Rodríguez	2016- febrero 2018	
13	Carlos Arturo Gamboa Bobadilla	Actual	

Fuente: Boletín 15 años del IDEAD. Elaboración Sonia Giraldo Pérez.



Página 1 de 3
Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

La tabla 1, relaciona los nombres de los Directores del IDEAD desde el año de 1982, año de creación. Es de resaltar que para el año 2016, por primera vez se decide elegir al director del IDEAD mediante votación de graduados, estudiantes y profesores, siendo elegida la profesora Martha Lucía Núñez Rodríguez.

Hoy en día, el Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima cuenta con 10 programas académicos de pregrado, 4 especializaciones, 1 maestría, distribuidos en 54 Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD) y 1 Centro Regional de Educación Superior (CERES) y con 13 universidades en convenio en todo el país (Unillanos, Unicauca, UPTC, Uniminuto, Surcolombiana, Cartagena, Amazonía, Córdoba, Francisco de Paula Santander, Quindío, Santander de Quilichao, Instituto Técnico José Camacho, U. Área Andina).

Marco histórico: Oficina de posgrados del Instituto de Educación a Distancia.

El Acuerdo del Consejo Directivo N° 106 (13 de diciembre) de 1996 *Por el cual se establecen los requisitos para la creación y funcionamiento de estudios de posgrado del IDEAD*, establece los parámetros para ofertar los programas de posgrado. Se debía elaborar un estudio de factibilidad, aprobarse el concepto de viabilidad por parte del Consejo Directivo y el Consejo Académico, acto seguido, el Consejo Superior debía aprobar la creación del programa, luego se procedía a informar al ICFES. En cuanto al proceso de selección, el aspirante debía presentar una prueba escrita, una entrevista y acreditar experiencia profesional. Dentro de la estructura académica para los programas de posgrado, se establece que el primer trimestre denominado "Nivel Introductorio", estaría conformado por tres cursos: *Curso de Autoformación, Curso Fundamentos área específica, Curso electivo*. Los procesos curriculares estaban soportados por el *Comité de Investigación y Trabajos de Grado y el Comité Curricular*. Acuerdo del Consejo Directivo N° 106 (13 de diciembre) de 1996.

Tabla 2. Oferta académica, actual, de los posgrados del IDEAD conformada por 4 especializaciones y una maestría.

N°	Posgrado	Acto administrativo de creación		
1	Especialización en Gerencia de	Acuerdo del Consejo Superior N° 038 (11		
'	Instituciones Educativas.	septiembre) de 1995.		
2	Especialización en Docencia de la	Acuerdo del Consejo Superior N° 0028 (28 de		
	Literatura Infantil.	diciembre) de 1999.		



Página 1 de 3
Código:FO-P02- F03

Versión:02
Fecha Aprobación:
27-01-2017

3	Especialización en Gerencia de	Acuerdo del Consejo Superior N° 010 (26 de		
3	Proyectos.	noviembre) 2001.		
4	Egnacialización en Einenzos	Acuerdo del Consejo Superior N° 009 (agosto		
4	Especialización en Finanzas	19) de 2003.		
E	Maestría en Pedagogía y Mediaciones	Acuerdo del Consejo Superior 037 (14		
5	Tecnológicas	noviembre) de 2014.		

Fuente: Oficina de Archivo de la Universidad del Tolima. Elaboración Sonia Giraldo Pérez.

Origen del programa de Especialización en Finanzas.

El programa de Especialización en Finanzas fue creado mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 009 (agosto 19) de 2003. En aquel momento se estableció una duración de tres semestres, con un perfil profesional enfocado al liderazgo en el diseño, ejecución, control y evaluación de las políticas y estrategias financieras.

Luego el Acuerdo del Consejo Superior 0012 (22 de junio) 2011, aprueba la creación del programa de Especialización en Finanzas, en la modalidad de educación a distancia, con una duración de dos periodos académicos y se adscribe al Instituto de Educación a Distancia.

Tabla 3. Plan de estudios del programa de Especialización en Finanzas. Acuerdo del Consejo Académico 00113 del 16 de junio de 2011.

Semestre	Nombre del curso	Número de créditos
	Matemáticas Financieras	2
	Excel Financiero	2
ı	Seminario de Autoformación	1
ľ	Ingeniera Financiera	3
	Econometría Financiera	3
	Banca de Inversión	2
	Gestión del Riesgo	3
	Evaluación Financiera de proyectos	2
II	Valoración de empresas	3
	Finanzas internacionales	2
	Prospectiva financiera	3



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02

Fecha Aprobación:

27-01-2017

	Optativa	1
Total créditos		27

Fuente: Oficina de Archivo de la Universidad del Tolima. Elaboración Sonia Giraldo Pérez.

Tabla 4. Optativas que se ofertan en el programa de Especialización en Finanzas del IDEAD. Acuerdo del Consejo Académico 00113 del 16 de junio de 2011.

Optativas
Indicadores de gestión
Finanzas para el sector solidario

Fuente: Oficina de Archivo de la Universidad del Tolima. Elaboración Sonia Giraldo Pérez.

En la actualidad, el comité curricular del programa se encuentra adelantando un estudio de modificación al plan de estudios.

B. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.

Nombre	Especialización en Finanzas
Norma interna de creación	Consejo Superior Nº 012 (junio 22) de 2011
Admisión	Semestral.
Número de créditos	27
Adscrito	Instituto de Educación a Distancia – Unidad de posgrados
Código SNIES	101851

Perfil Profesional y Perfil Ocupacional.

En coherencia con el estudio diagnóstico planteado; los perfiles profesional y ocupacional del Especialista en Finanzas de la Universidad del Tolima quedan determinados de la siguiente manera



Página 1 de 3 Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Perfil Profesional

El Especialista en Finanzas de la Universidad del Tolima estará en capacidad de plantear e implementar con éxito alternativas de solución a problemáticas del quehacer financiero que afectan el mundo de los negocios, de tal manera que se contribuya con la generación de valor para los inversionistas con el menor riesgo, desde una orientación ética, responsabilidad social y desempeño íntegro.

Perfil Ocupacional

El Especialista en Finanzas de la Universidad del Tolima podrá desempeñarse idóneamente como:

- ✓ Gerente financiero de empresas productoras de bienes o prestadoras de servicios.
- ✓ Consultor y asesor en el área financiera
- ✓ Analista de banca de inversión
- ✓ Gerente o analista de crédito en entidades financieras

Normatividad.

Tabla 5. Normatividad interna que regula los procesos académicos de los programas de la Universidad del Tolima y de la Especialización en Finanzas.

Acto administrativo / Legislativo Decreto N° 1075 (26 de mayo) de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Plan de desarrollo de la Universidad del Tolima 2013-2022 PEI - Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Tolima 2014 Acuerdo N° 104 (21 de diciembre) de 1993 Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Tolima. Acuerdo 0042 (19 febrero) 2014 Por medio del cual se reglamentan los Lineamientos Curriculares para los programas académicos de la Universidad del Tolima. Acuerdo del Consejo Superior N° 009 (agosto 19) de 2003, Por medio del cual se aprueba la creación del programa de Especialización en Finanzas. Consejo Superior Nº 012 (junio 22) de 2011 Por el cual se crea el programa académico de Especialización en Finanzas.

de estudios de la Especialización en Finanzas.

Acuerdo del Consejo Académico 00113 del 16 de junio de 2011, Por el cual se aprueba el plan

Fuente: Oficina de Archivo de la Universidad del Tolima. Elaboración, Sonia Giraldo Pérez.



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

C. JUSTIFICACIÓN.

Misión: La Especialización en Finanzas de la Universidad del Tolima tiene como fines fundamentales: a) El desarrollo de los aprendizajes en el área financiera y el mejoramiento de las habilidades para la toma de decisiones a partir del adecuado uso de las herramientas matemáticas y estadísticas que apoyan la gestión financiera, b) La contribución a la formación de seres humanos integrales, autónomos, críticos y reflexivos, c) el fortalecimiento de la capacidad para interpretar el entorno financiero y actuar en las organizaciones empresariales generando valor agregado.

Visión: Para el año 2016, La Especialización en Finanzas de la Universidad del Tolima será reconocida por el compromiso con el desarrollo de los aprendizajes en el área financiera, el trabajo conjunto con el sector empresarial para la solución de problemáticas de orden financiero y la aceptación de sus egresados en el mercado laboral.

Tendencias disciplinares, profesionales y curriculares: Internacional: la creación de grandes corporaciones en la primera década del siglo XX en Estados Unidos como producto del fenómeno de industrialización generó el surgimiento de la administración financiera como área de estudio independiente focalizada en las fusiones, la creación de nuevas empresas y la emisión de títulos-valores. En consecuencia, las primeras labores en finanzas se concentraron en la consecución de fondos, por lo que el gerente financiero tenía como actividad principal la visita a intermediarios con el propósito de obtener de recursos financieros de acuerdo con los montos y la urgencia empresarial.

Durante la gran depresión, en los años treinta, muchos negocios fracasaron generando el desplazamiento de la importancia de las finanzas hacia la quiebra, la reorganización, la liquidez corporativa y la regulación de los mercados de valores. Así, esta primera evolución de las actividades financieras se orientó a la planeación de los recursos requeridos a futuro a través del presupuesto de caja, facilitando el conocimiento adecuado en la evolución de los ingresos y egresos que permitiera ubicar anticipadamente los recursos monetarios que se demandaran. Paralelamente, se desarrollaron nuevas herramientas de planificación financiera como el balance proyectado y el presupuesto de capital e inversiones, lo que dio origen a un área de las finanzas, que pese a muchas críticas aún sigue vigente: el análisis financiero basado en razones o indicadores, el estado de fuentes y usos de fondos, el punto de equilibrio y el estado de variación de utilidades.



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Posteriormente, durante los años cuarenta y cincuenta, las finanzas se enseñaban descriptivamente, enfocándolas más desde el punto de vista externo que desde la visión administrativa, perspectiva modificada con el advenimiento de las computadoras y su uso en los negocios. Luego, durante la década del setenta surgió un movimiento hacia el análisis teórico enfocado a la elección de activos y pasivos necesarios para maximizar el valor de la empresa, enfoque que fue ampliado durante los años ochenta al incluir temas como la inflación y sus efectos sobre las decisiones de negocios.

Durante los años noventa, la función financiera fue influenciada poderosamente por las aceleradas innovaciones tecnológicas y la globalización de los mercados financieros generalizando el uso de computadores para el análisis y la transferencia electrónica de información, así como las innovaciones en los productos financieros ofrecidos a los inversionistas. Es destacable, que para 1990 el premio Nobel de economía fue otorgado a tres académicos que contribuyeron científicamente a la teoría y práctica de las finanzas: Harry Markowitz, Merton Miller y William Sharpe.

Markowitz, reconocido como el padre de la teoría moderna de cartera, adelantó estudios sobre compensación de la incertidumbre y el rendimiento en inversiones riesgosas. Sharpe, tomó los resultados de Markowitz y a partir de ellos elaboró las implicaciones sobre los precios de los activos, demostrando la existencia de una estructura muy específica entre las tasas de rendimiento esperadas de activos riesgosos. Por su parte, Miller en compañía de Modigliani realizó estudios sobre finanzas corporativas abordando las políticas de dividendos y endeudamiento de empresas y su incidencia en el valor de la organización.

Igualmente, para 1997, Robert Merton y Myron Scholes fueron galardonados con el premio Nobel de economía, aunque el comité técnico mencionó además al académico Fisher Black (fallecido para esa fecha), quienes desarrollaron una fórmula para valuar opciones y otros valores derivados, conocida como Black-Scholes, que ha tenido gran impacto en la teoría y práctica financiera



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Por último, uno de los temas más tratados en finanzas actualmente corresponde a las decisiones de inversión involucrando conceptos de costos y retorno de capital debido al desmesurado aumento en la diversificación de los productos, los grandes cambios en la economía mundial, el acelerado progreso en el transporte y las comunicaciones, que exigen una creciente habilidad financiera y el desarrollo de nuevos conocimientos para responder con suficiencia a estos retos.

Nacional: En el nivel de posgrado, existe una oferta importante de programas en finanzas, con alto componente de presencialidad. En este sentido, el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior reporta siete programas de Maestría en Finanzas y 55 especializaciones con Registro Calificado 5, de las cuales siete programas corresponden a Especializaciones en Finanzas Públicas, seis a Finanzas y Negocios Internacionales, tres se enfocan a Mercado de Capitales, dos a evaluación de proyectos, tres a finanzas corporativas, uno a finanzas y sistemas, tres a gerencia financiera, mientras que 30 programas tienen la denominación genérica de Especialización en Finanzas.

Tabla 6. Oferta académica del programa de Especialización en Finanzas a nivel nacional.

N°	Nombre	Número de créditos	Universidad	Carácter público/ privado	Modalidad	Ubicación
1	Finanzas	25	Del Rosario	Privada	presencial	Bogotá/Ibagué
2	Gerencia Financiera	24	Javeriana	Privada	presencial	Bogotá/Cali
3	Finanzas Corporativas	24	Sabana	Privada	presencial	Bogotá
4	Gerencia Financiera Internacional	24	Sabana	Privada	presencial	Bogotá
5	Finanzas	21	Autónoma de Occidente	Privada	presencial	Cali
6	Finanzas y Administración Pública	26	Militar Nueva Granada	Privada	presencial	Bogotá
7	Finanzas	30	Santo Tomás	Privada	presencial	Bogotá
8	Administración Financiera	20	Católica	Privada	presencial	Bogotá
9	Finanzas Corporativas	32	Nacional de Colombia	Pública	presencial	Manizales
10	Finanzas	27	Universidad del Tolima	Pública	distancia	Ibagué



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Fuente: páginas web de las universidades relacionadas (04/04/2017). Elaboración: Sonia Giraldo Pérez.
En la tabla 6, se detalla la información relacionada con los posgrados en nivel de Especialización
en Finanzas que se ofertan en la actualidad en el país. Diez universidades ofertan el posgrado,
incluida la Universidad del Tolima, ocho de ellas de carácter privado y dos de carácter público.
Destacándose la oferta académica de la Universidad del Tolima por ser la única en modalidad
distancia.



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Orientaciones educativas.

Modelo pedagógico

La unidad fundamental de aprendizaje en las organizaciones modernas no está centrada en el individuo, sino en el equipo, y el aprendizaje de éste se inicia con el diálogo. La disciplina del diálogo implica aprender a reconocer patrones de interacción que erosionan el aprendizaje del equipo, ejercitando la capacidad de los integrantes para ingresar a un auténtico pensamiento conjunto.

Las acciones expuestas anteriormente están orientadas hacia la promoción del aprendizaje en equipo y del trabajo con la comunidad, dinamizando la capacidad creativa y renovadora de las fuerzas sociales, contribuyendo a la potenciación del capital cultural y creativo de las regiones, por medio de la participación organizada, hecho que facilita la comprensión de la realidad, la toma de decisiones autónomas y por ende la acción transformadora acorde con las necesidades reales de las distintas regiones.

El trabajo en equipo favorece el desarrollo de competencias cognitivas y socioafectivas, sin perder la responsabilidad individual que tiene cada uno de los estudiantes como responsable de su proceso de aprendizaje y formación. Sin embargo la posibilidad de trabajar en equipo implica intercambios constructivos de los participantes para el logro de metas compartidas, de cara al aprendizaje individual y grupal. La interacción grupal contribuye y conduce al desarrollo de la autonomía, por tanto los estudiantes deben redimensionar el rol tradicional, asumiendo con compromiso y responsabilidad su proceso de aprendizaje, por cuanto en este nuevo proceso se debe lograr un desarrollo personal con una actitud constructiva y una identidad personal.

Bajo esta perspectiva, el modelo pedagógico del IDEAD se orienta al ser humano que se busca formar, el tipo de sociedad que se desea construir y el proyecto de desarrollo al que se espera contribuir, por lo que, tal como se plantea en el Seminario de Docencia Universitaria para tutores del IDEAD: la metodología de educación a distancia está enmarcado por unos principios que le son propios y que se relacionan con la naturaleza misma del hombre como persona, como ser social, como ser histórico, como ser cultural y como ser trascendente. Estas características, que necesariamente tipifican la dignidad del hombre, implican los principios de autonomía, autorregulación, integralidad y creatividad. Por eso, se asume que los principios de formación basados en la autonomía deben tener los siguientes hilos conductores:



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

- ✓ Los principios tendrán como horizonte de sentido los problemas y las perspectivas del aprendizaje autónomo.
- ✓ Para asimismo, perseguir que nuestros nuevos conceptos de dichos principios logren ser a su vez recursos metódicos.
- ✓ En ese horizonte de sentido, claro, jugará papel importante el concepto de Autonomía, fundamentalmente por estar inscrito en nuestra concepción pedagógica, en sí misma, las dimensiones de eticidad y responsabilidad determinantes.

Campo de formación Curricular (Acuerdo 042, Capítulo I, artículos 1 y 2):

En este sentido, la Especialización en Finanzas se circunscribe al campo de formación de Ciencias Económicas y Administrativas.

Se entiende por Campo de Formación la fundamentación del conocimiento de un conjunto de disciplinas que son la base de lo Interdisciplinario, Transdisciplinario, a partir de las cuales se agrupan temas y problemas que sirven de orientación curricular para el desarrollo de programas académicos.



Código:FO-P02- F03

Página 1 de 3

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017



PROCEDIMIENTO DETERMINACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES

FICHA PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA -PEP

Página 2 de 3 Código:FO-P02-F03 Versión:02

Fecha Aprobación: 27-01-2017

D. LINEAMIENTOS CURRICULARES.

Estructura curricular y plan de estudio (ver formato FO-PO5-F01): ver anexo

Sistema de créditos académicos (Capítulo VII, artículos 39-49):

Tabla 7. Malla curricular de la Especialización en Finanzas.

Cursos	Horas de trabajo asistido			N° Créditos			
	NIVEL I						
Matemáticas Financieras	24	72	96				
Excel Financiero	24	72	96				
Seminario de Autoformación	12	36	48	13			
Ingeniería Financiera	36	108	44				
Econometría Financiera	36	108	44				
Banca de Inversión	24	72	96				
	NIVEL II						
Gestión del Riesgo	36	108	44	14			
Evaluación Financiera de Proyectos	24	72	96				
Valoración de Empresas	36	108	44				
Finanzas Internacionales	24	72	96				
Prospectiva Financiera	36	108	44				
Optativa	12	36	48				
TOTAL	324	972	129 6	27			

Fuente: documento maestro Especialización en Finanzas. Elaboración: Sonia Giraldo Pérez.



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Plan de curso y/o portafolio pedagógico:

Tabla 8. Relación de cursos de la Especialización en Finanzas.

Cursos
Matemáticas Financieras
Excel Financiero
Seminario de
Autoformación
Ingeniería Financiera
Econometría Financiera
Banca de Inversión
Gestión del Riesgo
Evaluación Financiera de
Proyectos
Valoración de Empresas
Finanzas Internacionales
Prospectiva Financiera
Optativa

Ver en anexo los Planes Integrales de Curso.



Página 1 de 3 Código:FO-P02- F03

Versión:02

Fecha Aprobación: 27-01-2017

F. FORMACIÓN INVESTIGATIVA.

Teniendo en cuenta que la Especialización en Finanzas no orienta su quehacer a la investigación sino a la aplicación del conocimiento, se buscará fomentar la cultura investigativa a partir de las siguientes estrategias:

La operacionalización del posgrado mediante el proyecto pedagógico del Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, donde "subyace una intencionalidad crítica reflexiva de la práctica pedagógica en la que tanto el tutor como los estudiantes deben asumir el reto de hacer del proceso de formación una actividad productiva. Los estudiantes deben ser capaces de participar, de comprender la nueva estructura de aprendizaje, de explicar el sentido de los procesos de autoformación, pero desde sus propias vivencias, no solamente desde el discurso y del manejo de teorías y; los tutores debe ser capaces de diseñar ambientes para la discusión, la participación, el diálogo de saberes y el aprendizaje significativo, lo cual es posible si el tutor se dedica a pensar y elaborar un proyecto pedagógico donde haga explícita la intencionalidad de formación y su compromiso con la institución.

El desarrollo curricular a partir de la relación problema-conocimiento, donde cada uno de los cursos está estructurado a partir de problemáticas de la disciplina financiera, con el propósito de fomentar y fortalecer la formación del espíritu investigativo que le permita al estudiante y a la institución desarrollar procesos de innovación, a través de la generación de soluciones acordes con las necesidades y posibilidades de los distintos contextos regionales.

La incorporación progresiva de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los cursos permitirá que los estudiantes se familiaricen con bases de datos y redes académicas.

De acuerdo con lo anteriormente planteado, la cultura de investigación se entiende en la Especialización en Finanzas como la actuación académica que debe caracterizar a tutores y estudiantes, fundamentada en el eiercicio permanente de la lectura, la indagación, el análisis, la discusión argumentada y la aplicación de los aprendizajes desarrollados que contribuyan a la solución de problemáticas del sector empresarial, a través de la cual se propicie la producción del conocimiento.



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Bajo esta perspectiva, la investigación en la Especialización en Finanzas pretende superar el resultado tradicional de muchos ejercicios académicos a partir de los cuales se generan informes que han abarrotado los anaqueles de las bibliotecas y los centros de documentación, antes bien; el modelo de educación a distancia y el desarrollo curricular fundamentado en la relación problema-conocimiento propiciarán, en los especialistas, la adopción de la cultura de la investigación a partir de la observación, la indagación, el análisis, la comprensión, el razonamiento y la creación de soluciones posibles a problemáticas relacionadas con el objeto de estudio del posgrado.

En este sentido, la visión tradicional de la enseñanza donde el docente es un transmisor de conocimientos con la verdad absoluta es sobrepasada por un modelo donde los estudiantes, haciendo uso de la autonomía y el trabajo colaborativo, con la orientación del docente (tutor) diseñan las soluciones más adecuadas para resolver problemáticas del sector real, procesos que serán sistematizados a partir de la generación de documentos con posibilidad de ser publicados, de manera inicial en las revistas del Instituto de Educación a Distancia y la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Así, la cultura de la investigación no se presenta articulada sino integrada a cada uno de los cursos que conforman el plan de estudios del posgrado.

La formación investigativa, de la Especialización en Finanzas está orientada por el Grupo de Investigación en Pensamiento Estratégico e Innovación Empresarial del área de posgrados del Instituto de Educación a Distancia, del cual hacen parte algunos docentes adscritos a este proyecto académico, cuyo accionar se propone "a partir de procesos investigativos en las ciencias económicas y administrativas, las tecnologías de la información y la comunicación y asesorías y consultorías empresariales, todo ello dirigido hacia los sectores público y privado en la búsqueda del desarrollo regional sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de los tolimenses desde la interacción y la concertación de la política de desarrollo y con fundamento en la defensa de valores como la equidad, igualdad, solidaridad, honestidad, transparencia y ayuda mutua 1".



Código:FO-P02- F03

Página 1 de 3

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017



PROCEDIMIENTO DETERMINACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES

FICHA PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA -PEP

Código:FO-P02-F03 Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Página 3 de 3

H. MODALIDADES DE GRADO.

El programa de Especialización en Finanzas no contempla opción de grado.

I. PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEDICACIÓN AL PROGRAMA.

Tabla 9. Profesores del programa de Especialización en Finanzas.

No.	Nombre del docente	Formación académica	Tipo de vinculación	Unidad académica a la que está adscrito	Nombre del curso
1	Cática Barbosa José Rodrigo	MSc. Administración con énfasis en Negocios Internacionales Administrador Financiero	Profesor de Planta	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	Banca de inversión
2	Cubillos Calderón Carlos Hernán	MSc. Administración – Finanzas Administrador Financiero	Profesor de Planta	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	Evaluación Financiera de Proyectos
3	González Calixto Mónica Bibiana	Magister en Administración, Esp. en Finanzas, Administradora Industrial.	Profesora de Planta	Departamento de Estudios Interdisciplinarios. IDEAD	Matemáticas financieras Evaluación financiera de proyectos
4	Parra Moreno Carlos Fernando	Magister en Administración, Magister en Economía, Economista.	Profesor de Planta	Departamento de Estudios Interdisciplinarios. IDEAD	Econometría financiera Finanzas internacionales
5	Del Basto De Perez Liliana Margarita	Doctora en Ciencias de la Educación, Magister Evaluación en Educación, Esp. en Filosofía, Sociología.	Profesora de Planta	Facultad de Ciencias Humanas y Artes.	Seminario de autoformación
6	Rodríguez Márquez Miguel Armando	Magister en Estadística, Magister en Ciencias Física, Especialización en Ciencias Física, Especialización en Evaluación Educativa,	Profesor de Planta	Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas	Econometría Financiera

¹ Misión Grupo de investigación en Pensamiento Estratégico e Innovación Empresarial



Página 1 de 3 Código:FO-P02- F03

Versión:02

IALIZACIÓN EN FINANZAS	Fecha Aprobación: 27-01-2017		
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
agogía			

		Especialización en Pedagogía, Matemáticas y Física.			
7	Castro Pacheco Elizabeth	Administradora Financiera, Esp. Gerencia de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, MSc. Educación y Desarrollo Humano.	Tutor IDEAD.	IDEAD	Seminario de Autoformación
8	Rosero Villabón Omar Giovanny	Doctor en Gestión y Administración de Empresas MSc. Administración – Finanzas Administrador de Empres	Director Universidad Antonio Nariño. Tutor IDEAD	IDEAD	Taller de formulación y Evaluación de Proyectos
9	Váquiro Capera José Didier	Magister en Administración de Empresas, Especialista en Gerencia, Administrador Financiero	Tutor IDEAD	IDEAD	Prospectiva Financiera
10	Alzate González Camilo Eduardo	Administrador Financiero, Esp. en Gerencia de Proyectos.	Tutor IDEAD	IDEAD	Excel financiero
11	Barrero Julián Darío	Ingeniero Electrónico, Esp. en Finanzas, Esp. en Administración, Magister en Administración	Tutor IDEAD	IDEAD	Ingeniería financiera
12	Benavides Pava Darío	Magister en Administración, Economista.	Tutor IDEAD	IDEAD	Finanzas internacionales
13	Murcia Cruz Diana Maritza	Administración Financiera, Magister en Administración.	Tutor IDEAD	IDEAD	Prospectiva financiera Optativa 0402498. Indicadores de gestión
14	Rodríguez Édgar	Ingeniero Industrial, Magister en Administración.	Tutor IDEAD	IDEAD	Gestión del riesgo Optativa 0402498. Indicadores de gestión
15	Rodríguez Ferro Paula Lorena	Magister en Administración de Empresas, Esp. Marketing Estratégico y Negocios Internacionales, Administradora Financiera.	Tutor IDEAD	IDEAD	Valoración de empresas Ingeniería financiera
16	Trilleros Gómez Jairo	Magister en Administración, Esp. Computación para la docencia, Esp. en Finanzas, Esp. en Docencia Universitaria, Ingeniero Industrial	Tutor IDEAD	IDEAD	Excel financiero
17	Castro Prado Fredy	Administrador de Empresas, Magister en Administración de Empresas.	Tutor IDEAD	IDEAD	Gestión del riesgo
18	Garzón Castañeda Orlando	Administrador Financiero, Esp. en Relaciones Industriales.	Tutor IDEAD	IDEAD	Matemáticas financieras



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02

Fecha Aprobación:

27-01-2017

19	Gutiérrez Rodríguez Alejandro Javier	Administrador de Empresas, Esp. en Gerencia y Administración Financiera, Magister en Administración.	Tutor IDEAD	IDEAD	Valoración de empresas
20	Trujillo Rivera Luz Mery	Tecnóloga en Dibujo Arquitectónico, Esp. en Gerencia de Proyectos, Magister en Administración de Empresas.	Tutor IDEAD	IDEAD	Seminario de autoformación

J. GESTIÓN ACADÉMICA.

Tabla 10. Cooperación Interbibliotecaria de la Universidad del Tolima con otras instituciones facilitando el acceso a los recursos bibliográficos existentes en las diferentes instituciones a nivel local y nacional.

No.	INSTITUCIÓN	CIUDAD
1	Archivo General de la Nación Republica de Colombia	Bogotá
2	Biblioteca Agropecuaria de Colombia	Bogotá
3	Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la Republica	Ibagué -Bogotá
4	Conservatorio del Tolima	Ibagué
5	Corporación Autónoma Regional del Tolima	Ibagué
6	Corporación Colegio San Bonifacio de las Lanzas	Ibagué
7	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN	Ibagué -Bogotá
8	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Bogotá
9	Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	Bogotá
10	Escuela Superior de Administración Publica ESAP	Ibagué
11	Fundación Universitaria Cervantina San Agustín	Bogotá
12	Universidad Surcolombiana	Neiva
13	Fundación Universitaria Juan N. Corpas	Bogotá
14	Fundación Universitaria Luis Amigo	Bogotá
15	Fundación Universitaria Panamericana	Bogotá
15	Fundación Universitaria Sanitas	Bogotá
16	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt	Bogotá
17	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP	Espinal
18	Red de Bibliotecas del Banco de la República	Nacional
19	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Ibagué
20	Universidad Antonio Nariño	Ibagué
21	Universidad Católica de Colombia	Bogotá
22	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Bogotá
23	Universidad Cooperativa de Colombia	Ibagué
24	Universidad de Antioquia	Medellín
25	Universidad de Ibagué	Ibagué



Página 1 de 3 Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

26	Universidad de La Sabana	Bogotá
27	Universidad de La Salle	Bogotá
28	Universidad de Los Andes	Bogotá
29	Universidad de Manizales	Manizales
30	Universidad del Quindío	Armenia
31	Universidad del Rosario	Bogotá
32	Universidad del Valle	Valle
33	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Bogotá
34	Universidad EAN	Bogotá
35	Universidad Externado de Colombia	Bogotá
36	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Bogotá
37	Universidad Militar Nueva Granada	Bogotá
38	Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Ibagué
39	Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá	Bogotá
40	Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín	Medellín
41	Universidad Pedagógica Nacional de Colombia	Bogotá
42	Universidad Pontificia Javeriana	Bogotá
43	Universidad Tecnológica de Pereira UTP	Pereira
44	Universidad Libre de Colombia	Bogotá
45	Universidad de los Llanos	Villavicencio
46	Universidad Distrital	Bogotá
47	Universidad de Córdoba	Montería
48	Universidad del Cauca	Bogotá
49	Universidad EAFIT	Bogotá
50	Universidad Piloto de Colombia	Bogotá
51	Universidad Los Libertadores	Bogotá
52	Universidad del Bosque	Bogotá
53	Universidad de Manizales	Manizales



Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

K. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA. Estructura organizacional de la Universidad: Consejo Superior Consejo Académico Rectoría Oficina de Desarrollo Secretaria General Institucional Vicerrectoria de Vicerrectoria Vicerrectoria Desarrollo Humano Académica Administrativa Facultades e Institutos

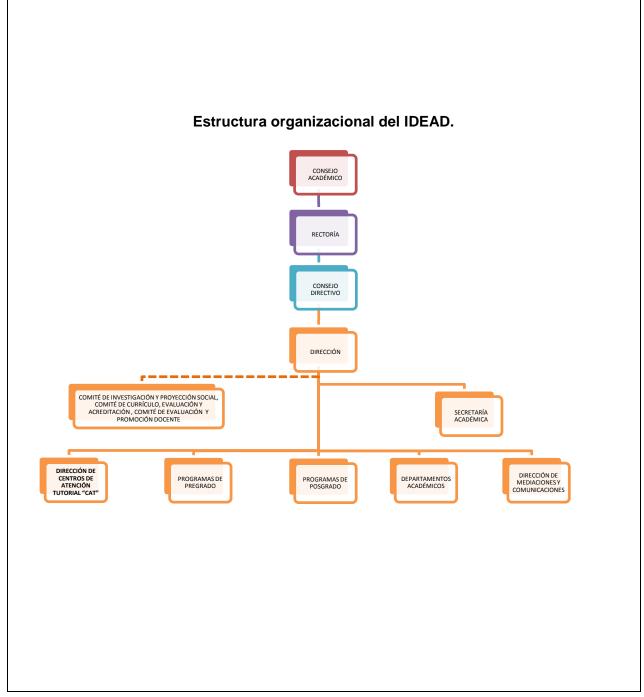


PROCEDIMIENTO DETERMINACIÓN DE LINEAMIENTOS **CURRICULARES** FICHA PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA -PEP **IDEAD**

Página 1 de 3 Código:FO-P02- F03

Versión:02







Página 1 de 3

Código:FO-P02- F03

Versión:02 Fecha Aprobación: 27-01-2017

Estructura organizacional de la Unidad Académica:

Director de la Unidad:

Profesor de planta. Luis Hernando Amador Pineda.

Profesional.

Sonia Girado Pérez.

Asistentes.

Derly Carolina Rhode Silva

Mónica Tovar.

Comité Curricular del Programa Académico:

Tabla 11. Comité Curricular del programa de Especialización en Finanzas.

Nombre	Representación
Luis H. Amador.	Director Programa.
Fredy Castro Prado.	Humanística
Liliana M. del Basto.	Suplente
José R. Cática.	Investigación.
Edgar Rodríguez.	Suplente.
Carlos F. Parra Moreno.	Especifica
Jairo Trilleros Gómez.	Suplente
Mónica B. González.	Principal específica
Orlando Garzón Castañeda.	Suplente.
María D. Tamayo Ávila.	Estudiantes.
Jairo A. Rodríguez Navarro.	Suplente.
Fernando V. Ruiz Fernández.	Egresados
Andrés F. Pinzón Rodríguez.	Suplente

Fuente: Acuerdo del Consejo Directivo N° 020 (9 noviembre) 2015.